

TALLER NUCLEOS MILENIO 2024

Antonia Ruiz-Tagle Lahsen

Coordinadora de Investigación

Fondequip Mediano
(uc_fondequip@uc.cl)

Núcleos Milenio
(uc_nucleosmilenio@uc.cl)



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



NUCLEOS MILENIO

Ciencias Sociales
Ciencias Naturales y Exactas

Links:

❖ Páginas web ANID

❖ [Núcleos Ciencias Sociales](#)

❖ [Núcleos Ciencias Naturales](#)

❖ [Página web UC: concursos](#)

❖ [Núcleos Ciencias Sociales](#)

❖ [Núcleos Ciencias Naturales](#)

Fechas

- Cierre del concurso para postulantes: 11/01/2024
- Cierre Patrocinio institucional: 20/12/2023

Equipo de trabajo

- Director/a (1)
- Director/a Alternativo/a (1)
- Investigadores principales (6)
- Instituciones albergantes

Criterios de evaluación

1. Mérito científico, técnico y metodológico: 40%
2. Excelencia científica y académica de los IP: 25%
3. Formación de jóvenes científicos: 15%
4. Trabajo en redes formales de colaboración: 10%
5. Proyección de sus avances hacia el Medio Externo (PME): 10%

Montos ANID 2023

- Los montos de adjudicación son:
 - Ciencias Sociales: 465.750.000 (para tres años)
 - Ciencias Naturales y Exactas: 633.420.000 (para tres años)



CAMBIOS EN LAS BASES

❖ Bases concurso

❖ Checklist admisibilidad

Bases 2023

La escala de evaluación era de 100 a 500 pts. Mientras más cercano a 100 estaba el puntaje, mejor era la evaluación.

La evaluación escrita tenía dos fases. En la segunda fase se incluía el ítem de planes propuestos/proyección al medio externo y los criterios globales.

La forma de comprobar la participación regional era poniendo residencia o institución fuera de la RM

Al tener un hijo/a, se amplía un año el período a considerar de los financiamientos para la investigación.

Bases 2024

Escala de evaluación: se reformuló la escala, y ahora será del 0 al 5, con asignación de decimales. Para pasar a entrevista deben tener, al menos, nota sobre 3,5.

Se eliminó la estructura de dos fases en la evaluación escrita.

Ahora, lo que se mantiene es la evaluación de la propuesta escrita, y dentro de ella incluyen la proyección al medio externo. El ítem de criterios globales fue eliminado, y se incluyó en la fase en entrevista de la siguiente manera:

La idea de criterios globales será evaluada en la fase de entrevista, donde se agregó lo siguiente a los criterios: *“Pertinencia e impacto de la propuesta de acuerdo a desafíos o necesidades locales, territoriales o a nivel país. Evaluación en términos relativos de la Propuesta con respecto a las demás”*

La evaluación escrita se pondera (50-50) con la entrevista para obtener la nota final.

Hay un ticket, dentro de los datos de los IP, que termine declarar que esa persona se desempeña

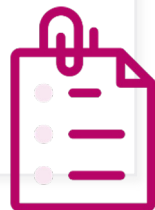
¿Se desempeña en una Región distinta a la Metropolitana?
Do you work in a Region other than the Metropolitan?

Al tener un hijo/a, se amplía **dos años** el período a considerar de los financiamientos para la investigación.

INADMISIBILIDAD

Links:

- ❖ [Bases concurso](#)
- ❖ [Checklist admisibilidad](#)



1) Causales de inadmisibilidad por incumplimiento en requerimientos de postulación:

- Propuestas con ítems del formulario de postulación vacíos o incompletos.
- Propuestas que contengan información en un idioma distinto al inglés
- La mitad de sus investigadores principales debe tener un título profesional o grado académico en alguna disciplina de las Ciencias Naturales o Exactas/Ciencias Sociales
- Propuestas que habiendo incluido Investigadores Senior, no incluyan las cartas de compromiso de cada uno de ellos indicando su compromiso y/o apoyo al proyecto de Núcleo presentado según se indica en estas bases.

2) Causales de inadmisibilidad por incumplimiento de productos científicos relevantes del equipo científico:

- Que los IP no cumplan con presentar al menos 3 (tres) y máximo 5 (cinco) Productos Relevantes relacionados al proyecto de Núcleo distintos y sus respectivos antecedentes, según se establece en bases.
- Propuestas en que los links o DOI exactos de los productos relevantes relacionados al proyecto de Núcleo (solicitados en Ítem 7 del Formulario de Postulación en Línea), no acrediten que el producto relevante existe y/o que corresponda con el investigador que lo presenta (al momento de su revisión).
- Propuestas de Núcleos Nuevos o de Renovación que al momento de postular no cuenten con al menos uno (1) de los Investigadores Principales que se encuentre prestando servicios (tiempo parcial o tiempo completo) en alguna organización de investigación (a modo de ejemplo universidad, centro u afines) en una región distinta a la Metropolitana.

INADMISIBILIDAD

Links:

- ❖ [Bases concurso](#)
- ❖ [Checklist admisibilidad](#)




3) Causales de inadmisibilidad por incompatibilidades con otros instrumentos de la Subdirección de Centros e Investigación Asociativa:

- En el cargo de Director/Director Alterno se podrá postular en una única propuesta por concurso de Núcleo Milenio o Proyecto Anillo en cualquiera de sus modalidades.
 - Solo podrá postular en una segunda propuesta como IP.
- En el cargo de Investigador Principal, exceptuando los cargos de Director(a) o Director(a) Alterno(a), podrán postular en un máximo de 2 propuestas por concurso de Núcleos o Proyecto Anillo en cualquiera de sus modalidades.
- Un mismo grupo de IP's no podrá postular de manera simultánea en una propuesta de Núcleo Milenio y en una propuesta de la convocatoria a Proyecto Anillo en cualquiera de sus modalidades. Sin embargo, se permite la postulación de forma simultánea en otra propuesta (ya sea Núcleo Milenio o Proyecto Anillo en cualquiera de sus modalidades) de grupos de hasta 2 investigadores principales del equipo central de una propuesta.

Para los casos en que se incumplan los puntos anteriores, se declarará automáticamente inadmisibles la última propuesta que sea ingresada en la plataforma de postulación

- Propuestas de Núcleos presentadas por un(a) Director(a) o Director(a) Alterno(a) que haya ocupado ese cargo en el pasado en un Centro ANID que haya terminado anticipadamente su convenio por incumplimiento grave de sus obligaciones con algún Programa.
- No podrán postular en un proyecto Núcleo como Investigadores(as) Principales, incluyendo al Director/Director Alterno, todas aquellas personas que detenten los siguientes cargos directivos de representación institucional, considerados de alta responsabilidad y carga administrativa, y/o que tengan, por función y atribuciones de su cargo, conflictos de interés al tomar decisiones o manejar información privilegiada sobre proyectos de investigación: Rectores, Vicerrectores y/o Directores de Investigación, Pro-Rectores, Decanos (as) y quienes tengan cargos equivalentes en otras instituciones participantes que no sean universidades.



Hola! en las bases (Restricciones e incompatibilidades en postulación), no pueden postular como investigadores/as principales aquellas personas que d[...]

 Antonia Ruiz-Tagle  07/12/2023

Las funciones de Directores de investigación de departamentos o unidades académicas determinadas varía según el contexto y entre universidades, por lo tanto, para poder determinar si la persona que detenta ese cargo efectivamente por sus funciones se puede considerar un representante institucional, es necesario que nos envíen por esta misma vía las funciones de ésta para determinar si es factible su postulación.

 12/12/2023



TABLA INCOMPATIBILIDADES

Al momento de la postulación

Links:

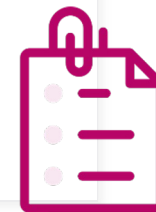
❖ [Bases concurso](#)

❖ [Checklist admisibilidad](#)

Cas o N°	Si se postula en calidad de:	Número de postulaciones donde se puede postular en calidad de:			Total de propuestas máximas postuladas por un mismo investigador(a)
		Director(a)) /Director(a)) Alterno	Investigador(a) Principal	Investigador(a) Asociado(a)	
1	Director(a) /Director(a)) Alterno	1	1	0	2
2	Director(a) /Director(a)) Alterno	1	0	1	2
3	Investigador(a) Principal	0	2	0	2
4	Investigador(a) Principal	0	1	1	2

INCOMPATIBILIDAD

Al momento de la adjudicación



- Un(a) Investigador(a) no podrá ejercer como Director(a) o Director(a) Altern(a) de un Núcleo, y a la vez ejercer como Director(a) o Director(a) Altern(a) en otro proyecto Núcleo, en cualquiera de sus modalidades, Anillo, o Centro ANID. En el caso de adjudicarse una propuesta que lo ponga en esta situación, deberá desistirse de su propuesta o renunciar al proyecto o centro vigente, según su preferencia y de acuerdo al cargo postulado en la propuesta.
- Un(a) investigador(a) podrá ejercer como Investigador(a) principal en un máximo de 2 (dos) proyectos Núcleos, en cualquiera de sus modalidades, Centros ANID y/o Anillos. En el caso de adjudicarse una propuesta que lo ponga en una situación que incumpla este punto, deberá desistirse de su propuesta o renunciar a alguno de los proyectos o centros vigente, según su preferencia y de acuerdo con cargo postulado en la propuesta.
- Un(a) investigador(a) podrá participar simultáneamente en la categoría de Investigador(a) Adjunto, en un máximo de dos proyectos Núcleos, en cualquiera de sus modalidades, Centros ANID y/o Núcleo Milenio. En el caso de adjudicarse una propuesta que lo ponga en una situación que incumpla este punto, deberá desistirse de su propuesta o renunciar a alguno de los proyectos o centros vigente, según su preferencia y de acuerdo con cargo postulado en la propuesta. Si rechaza la propuesta recién adjudicada, ésta se considerará por completa desistida.



En estos tres casos, si rechaza la propuesta recién adjudicada, ésta se considerará por completa desistida. Si opta por el nuevo Núcleo, deberá renunciar a alguno de los cargos en los proyectos o Centros vigentes y deberá informar que ha presentado la solicitud de reemplazo, al instrumento respectivo, dentro de los 20 (veinte) primeros días contados desde el aviso de adjudicación.

En caso de no resolver estas incompatibilidades dentro del plazo indicado, la nueva propuesta se dará por desistida.

PRESUPUESTO

6.2. Presupuesto para el Primer Año

First Year Budget

Realice un desglose en términos porcentuales de los gastos planificados para el primer año de vigencia del Convenio. Este presupuesto solamente considera los montos máximos anuales otorgados por Milenio. El presupuesto solicitado hace mención a los ítems descritos en las presentes bases concursales y es solo referencial. Una vez que se firmen los convenios en caso de que la propuesta resulte adjudicada, se solicitará el presupuesto con más detalles.

Please present a breakdown in percentage terms of the expected expenses for the first year of the Agreement. This budget considers only the maximum annual amounts granted by Millennium. The requested budget makes mention of the items described in the contest terms and is only referential. Once the agreements are signed in case of award of the proposal, the budget with more details will be requested.

Categorías Categories	%
Personal Personnel	43
Inversiones Investments	13
Infraestructura (máximo 10 %) Infrastructure (maximum 10 %)	10
Gastos de Operación Operating Costs	24
Gastos generales de la(s) Institución(es) Albergante(s) (máximo 10 %) Host Institution(s) Overhead (maximum 10 %)	10
Total	100%

Overhead

Deben pedir el máximo de OH, que corresponde al 10%.

Esto luego se suele repartir proporcionalmente entre las universidades albergantes, según la cantidad de IP's que tengan.

Hasta el momento, la dirección superior (VRI) no se queda con ningún porcentaje del OH, por lo que el % destinado a la facultad es una conversación que tienen los PIs con las facultades correspondientes (independiente de que de todas formas deben pedir el máximo en la postulación).

TALLER ANID

El video del taller aún no está disponible

Aspectos a considerar

- Deben chequear que todos los documentos sean los correctos, estén completos, firmados (si corresponde) y subidos en la plataforma de postulación.
- Los proyectos con ítems incompletos quedan inadmisibles.
- La multidisciplinariedad es un aspecto clave de las postulaciones, por lo que recomendaron en el taller tenerlo en cuenta en sus postulaciones.
- Cantidad de núcleos presupuestada para adjudicar:
 - Ciencias Naturales: 9
 - Ciencias Sociales: 8
- Lo más probable es que **no se cambie la fecha de cierre.**
- Recomendaron en el taller que el director comparta las claves de acceso para que todos los investigadores puedan cooperar en completar las propuestas.
- En ayuda ANID pueden hacer preguntas más personalizadas de sus casos, pero de todas maneras el foro de los concursos lo están respondiendo periódicamente.

TALLER ANID

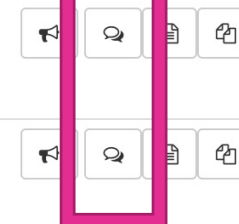
El video del taller aún no está disponible

Aspectos a considerar

- Todos los títulos de sus propuestas deben decir “Núcleo milenio...”
- Si tienen participación de INACH, deben señalarlo en la postulación y llenar un form aparte.
- Al menos una institución debe validar su propuesta. Si la institución que ingresaron sale en rojo, es porque no tiene representante legal registrado, por lo que deben ingresar manualmente esos datos.
- La bibliografía debe ser correlativa a los ítems de la propuesta, y tienen que seguir las instrucciones que aparecen en la postulación para temas de formato.
- Respetar los nombres de los archivos que se solicitan.
- Los DOIS deben ser ingresadas en formato link, no números. Si es difícil confirmar la autoría del paper, probablemente sea considerado nulo.
- Los productos científicos pueden ser: libros, papers, key speakers de conferencias, participación en políticas públicas, etc. No se reduce a artículos. Lo importante es que puedan probar su participación.
- Publicaciones aceptadas pero no publicadas: deben subir el correo de aceptación + la portada del artículo. El link ingresado debe llevar a una carpeta de drive/Google docs en que se puedan visualizar ambas cosas.

FORO DE PREGUNTAS

Concurso Núcleos Milenio Ciencias Naturales y Exactas 2024 Núcleo Nuevo / Núcleo Renovación	Ciencias Naturales	📅 21/11/2023 13:00 📅 11/01/2024 13:00 📅 21/11/2023 13:00 📅 04/01/2024 13:00
Concurso Núcleos Milenio Ciencias Sociales 2024 Núcleo Nuevo / Núcleo Renovación	Ciencias Sociales	📅 21/11/2023 13:00 📅 11/01/2024 13:00 📅 21/11/2023 13:00 📅 04/01/2024 13:00



Concurso Núcleos Milenio Ciencias Sociales 2024
📅 Período preguntas: desde el 21/11/2023 13:00:00 al 04/01/2024 13:00:00

Ingrese texto para buscar preguntas 🔍

? Ingresar pregunta

Escriba aquí su pregunta

📄 Enviar pregunta

? Preguntas sin responder

Estimado/a En el caso de la renovación, se exige mantener el 70% de las líneas, esto significa repetir partes de la propuesta anterior en la postulación[...]
👤 María Isabel Cartajena 📅 12/12/2023

📌 Preguntas respondidas

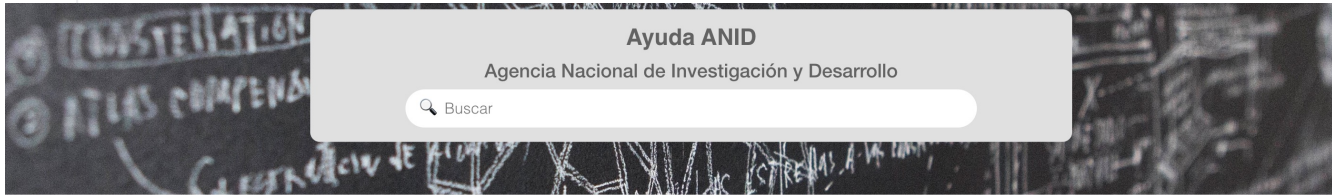
Estimado/a: ¿Se considera la Dirección del Departamento dentro una Facultad como cargos directivos de representación institucional de acuerdo al punto[...]
👤 Mario Arturo Laborda 📅 11/12/2023

Estimado(a), las funciones de Directores de departamentos de una facultad determinada varía según el contexto y entre universidades, por lo tanto, para poder determinar si la persona que detenta ese cargo efectivamente por sus funciones se puede considerar un representante institucional, es necesario que nos envíen por esta misma vía las funciones de ésta para determinar si es factible su postulación.
📅 12/12/2023

Estimado@, en las bases señala que los investigadores principales no pueden tener cargos directivos en sus unidades académicas, es considerado el Secre[...]
👤 Marcela Andrea Valenzuela 📅 11/12/2023

Estimado(a), las funciones de un Secretario Académico varía según el contexto y entre universidades, por lo tanto, para poder determinar si la persona que detenta ese cargo efectivamente por sus funciones se puede considerar un representante institucional, es necesario que nos envíen por esta misma vía las funciones de ésta para determinar si es factible su postulación.
📅 12/12/2023

AYUDA ANID



Ayuda ANID

Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo

Buscar

Optimiza ANID

Te invitamos a conocer nuestro servicio digital de acompañamiento a la rendición para las personas beneficiarias de ANID. En él encontrarás todo lo necesario para orientarte y que tengas una experiencia de rendición simple, reduciendo errores y observaciones.



TRÁMITES FINANCIEROS

Envío de Rendiciones en Formato Digital

Consultas de Rendición de Cuentas

Reintegros en Formato Digital

Consultas sobre Cobranzas

Selecciona la Subdirección o Área de tu interés:

Capital Humano

Becas de postgrado en Chile y en el Extranjero |
Instalación en Academia | Fortalecimiento de Doctorados

Proyectos de Investigación

Convocatorias, Fondos

Investigación Aplicada

Redes, Estrategia y Conocimiento

Centros e Investigación Asociativa

Trámites e Información Financiera

Rendiciones, Reintegros y Cobranzas

Soporte de Sistemas y Platafo

Información General ANID

Centros e Investigación Asociativa



Seleccione el área de su interés:

Iniciativa Científica Milenio

Iniciativa Científica Milenio

IR A CONSULTAS

Seleccione el tema de su interés:

Concursos Núcleos Milenio en Ciencias Sociales

Concurso Núcleos Milenio en Ciencias Naturales y Exactas

Concurso Núcleos Milenio en Ciencias Sociales 2024

Concurso Núcleos Milenio en Ciencias Naturales y Exactas 2024

Concurso Núcleos Milenio en Ciencias Sociales 2024



Ayuda Milenio

hace 14 días · Actualización

Para mayor información sobre esta convocatoria, consultar la información disponible en el siguiente enlace:
<https://anid.cl/concursos/concurso-nucleos-milenio-2024-ciencias-sociales/>

Ir a Formulario de Consulta

REQUISITOS PATROCINIO UC

Links:

- ❖ [Formulario de Patrocinio](#)
- ❖ [Página web UC: concursos](#)
 - ❖ [Núcleos Ciencias Sociales](#)
 - ❖ [Núcleos Ciencias Naturales](#)

Todos los proyectos con al menos un Investigador Principal UC deben solicitar nuestro patrocinio y agregarnos como institución albergante.

- **Solicitud de Patrocinio Institucional interno UC:**

Todo/a investigador/a que participe en un proyecto, ya sea en su calidad de Director, Alterno o PI, debe obtener un patrocinio institucional (salvo seniors que decidan apoyar otras propuestas).

- **Requisito UC para ser IP UC:**

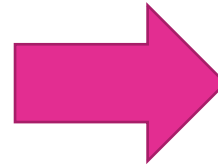
Tener contrato como académico/a con 22 horas semanales o más en la planta académica ordinaria, especial o adjunta, exceptuando las categorías académicas de: Profesor Visitante, Instructor e Investigador Postdoctoral. Para solicitar el patrocinio interno UC, la Dirección de Investigación (DINV) requiere que todos los PI participen del envío de un Formulario de Solicitud de Patrocinio Interno por proyecto adjuntando una DOI (declaración obligatoria del investigador) firmada por el/la Decano/a por cada investigador/a UC, y Cartas de Apoyo a Investigadores (firmada por el decano también).

CARTAS DE PATROCINIO

Links:

- ❖ [Formulario de Patrocinio](#)
- ❖ [Página web UC: concursos](#)
 - ❖ [Núcleos Ciencias Sociales](#)
 - ❖ [Núcleos Ciencias Naturales](#)

- DOI Director/Alterno/IP: la firma el investigador con mayor grado del proyecto (de la UC), junto con el decano de su facultad.
- Carta de apoyo a investigadores: investigadores de la UC que participan en el núcleo. Todos los investigadores deben estar considerados en esta carta, incluidos los directores. Cada facultad debe firmar una carta de apoyo a sus IP, por tanto hay tantas cartas de apoyo como facultades participantes.
- Carta de aportes facultad (OPCIONAL): se detalla el aporte pecuniario y no pecuniario que va a comprometer una facultad, usualmente la directora o la que tenga más IPs participando. Es firmada por el respectivo decano.



CATÓLICA DE CHILE

135 años
Comprometidos con Chile

Carta de apoyo a la Postulación de Núcleos Milenio 2024

_____(día)____ de abril de 2024

En mi calidad de Decano de la **Facultad XXX** de la Pontificia Universidad Católica de Chile, vengo en hacer presente el interés de mi representada para participar en el proyecto denominado: "**Nombre de Proyecto**" presentado por la Pontificia Universidad Católica de Chile al "CONCURSO NÚCLEOS MILENIO EN **CIENCIAS SOCIALES/CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS**, AÑO 2024" a través de la participación de los siguientes académicos de esta Facultad:

Nombre Académico UC	Categoría UC	Horas contrato UC	Categoría en Núcleo (Director, Director Alterno o Investigador Asociado)	Horas Comprometidas al Núcleo

(Firma y Timbre Decano)

Nombre Decano
Decano de la **Facultad XXX**
Pontificia Universidad Católica de Chile

GUÍA DE PATROCINIO UC: FICHA WEB

Links:

- ❖ [Página web UC: concursos](#)
- ❖ [Núcleos Ciencias Sociales](#)
- ❖ [Núcleos Ciencias Naturales](#)

Núcleos Científicos Milenio en Ciencias Naturales y Exactas 2024

Este instrumento busca promover la creación y desarrollo de grupos de investigación, que a través de la colaboración y enfoques multi y/o transdisciplinarios, avancen en la generación de investigación científica y tecnológica de frontera en el país en base a 4 ejes; la investigación competitiva a nivel internacional; formación de nuevos científicos; formación y mantención de redes nacionales e internacionales de colaboración; y difusión y transferencia de conocimiento hacia otros sectores de la sociedad.

Actualizado al 23-11-2023

[Ir al concurso en ANID](#)

Fecha apertura	Martes 21 de Noviembre de 2023
Fecha cierre	Jueves 11 de Enero de 2024, 13:00 hrs
Fecha Cierre VRI	Miércoles 20 de Diciembre de 2023, 13:00 hrs
Objetivo	Investigación
Resultados	Junio
Fuente de financiamiento	Externa Nacional
Dirigido a	Investigadores/as

Cierre de postulación

Jueves 11 de Enero de 2024, 13:00 hrs

[Postula en línea](#)

Expresión de interés UC: hasta el 5 de diciembre

Solicita Patrocinio UC: hasta el miércoles 20 de diciembre

Documentos

[Bases del concurso](#)

[Formato DOI](#)

[Formato Carta de Apoyo](#)

[Formato Carta de Compromiso de Aportes](#)

[Checklist admisibilidad ANID](#)

[VRI Informa Apertura Concurso](#)

[Declaración de Singapur](#)

PATROCINIO UC: VALIDACIÓN WEB

Ítem 2: Institución(es) Albergante(s)

Sección completa ✓

Host Institution(s)

En el caso de presentar más de una Institución Albergante, agregue cada una de ellas presionando el botón "Agregar Institución" o "Registrar Institución" ubicado más abajo. Las instituciones beneficiarias tendrán acceso al contenido de la propuesta en tiempo real, y deberán validar la postulación antes de que esta pueda ser enviada.

In case of having more than one Host Institution, please add each one of them by pressing the "Add Institution" or "Register Institution" button below. The beneficiary institutions will have access to the content of the proposal in real time, and will have to validate the application before it can be submitted

Institución Institution	Representante Legal Legal Representative	Detalle Details	Validadores Validators
Pontificia Universidad Católica de Chile	 Pedro Bouchon Aguirre Vicerrector de Investigación	 Avda. Libertador Bernardo OHiggins 340 - Santiago  223542400  @ pbouchon@uc.cl	 Pedro Bouchon  Pedro Bouchon  Fernanda Pizarro  Paulina Yavar  Denise Gómez
Universidad de Concepción	 María Andrea Rodríguez Tastets Vicerrectora de I+D	 Víctor Lamas 1290  56412204246  @ andrea@udec.cl	 Andrea Rodríguez  Andrea Rodríguez
Universidad Austral de Chile.	 Hans Richter Becerra Rector	 Independencia 641, Valdivia  56632221960.  @ hrichter@uach.cl	 Mylthon Alejandro Jiménez  Claudia Andrea Quezada  Hans Georg Richter

 3 instituciones albergantes registradas

Consideraciones

- Links importantes
 - ❖ [PPT ANID](#) (no disponible, pueden ver el taller 2023)
 - ❖ [Video Taller](#) (no disponible, pueden ver el taller 2023)
 - ❖ [Ficha web UC](#)
 - ❖ [Formulario de patrocinio](#)
 - ❖ [Postulación ANID](#)
 - ❖ Preguntas/información: al correo uc_nucleosmilenio@uc.cl